

Oficio Nro. STHV-2020-1093-O

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2020

Asunto: Resolución 060-CVH-2020 - EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PROPUESTA DE ORDENANZA DE VIVIENDA SOCIAL

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-4433-O de 10 de diciembre de 2020, con el que, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 059-CVH-2020, se resolvió: *“...solicitar a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, que en el término de cinco días remita para conocimiento de la Comisión y las demás entidades municipales involucradas en proceso constructivo, el borrador definitivo del “PROYECTO DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DEL LIBRO IV.5 DE LA VIVIENDA Y HÁBITAT DEL CÓDIGO MUNICIPAL”, en el que se incluya la exposición de motivos a fin de cumplir con las formalidades y requisitos legales, que la numeración del articulado sea innumerado con el propósito de evitar que se contraponga sobre los articulados de otros libros del Código Municipal; y, se recojan las observaciones presentadas en la sesión No. 037 ordinaria de 9 de diciembre de 2020.”*.

En la sesión No. 038 de la Comisión de Vivienda y Hábitat No. 038, se dispuso que los concejales Blanca Paucar, Soledad Benítez y René Bedón miembros de la Comisión de Vivienda y Hábitat, asumen la iniciativa legislativa del proyecto de Ordenanza Sustitutiva del Libro IV.5 de la Vivienda y hábitat del Código Municipal, para lo cual la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda completará con la exposición de motivos y será remitido a la Secretaría de Concejo para que cumpla con el procedimiento parlamentario correspondiente conforme a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Resolución CO-74, con la finalidad de que se realice el trámite respectivo.

Al respecto, adjunto encontrará el documento de exposición de motivos y el borrador de propuesta de la Ordenanza de Vivienda de Interés Social, conforme lo requerido en la mencionada resolución.

Hago énfasis en el agradecimiento a cada una de las instituciones municipales que formaron parte del proceso de construcción de la Ordenanza, con su participación se ha elaborado un documento completo para su ejecución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. STHV-2020-1093-O

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-4566-O

Anexos:

- resolución_no._060-cvh-2020_(1).pdf
- Proyecto Borrador de Ordenanza de Vivienda de Interés Social 20-12-2020.docx

Copia:

Señora Licenciada
Blanca María Paucar Paucar
Concejala Metropolitana

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María José Villalva Torres	mv	STHV-DMDU	2020-12-21	
Revisado por: Luis Antonio Espinoza Barahona	LE	STHV-DMDU	2020-12-21	
Aprobado por: Iván Vladimir Tapia Guijarro	IVTG	STHV	2020-12-22	